PLAN DE TRABAJO

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONVENIO

No. DEL CONVENIO: C.A.-013-2023.

CONVENIANTE: FUNDACIÓN SOCIAL IMPACTO COMUNITARIO "FSICO" – NIT. 900.830.322-2

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS CON EL FIN DE IMPULSAR EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INTERÉS PÚBLICO DENOMINADO "ESCUELA DE ARTES HAGAMOS PARTE" EN EL MUNICIPIO DE BARANOA.

PLAZO: CUATRO (4) MESES.

VALOR: DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($257.142.857)

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El Municipio de Baranoa, a través de la Secretaría de Gestión Social en el cumplimiento de sus objetivos misionales en pro del fortalecimiento de la actividad artística y cultural, ejecuta directamente o por medio del apoyo a múltiples procesos, acciones tendientes a la consolidación de las tradición de Baranoa como referente cultural de la Región, por tanto deben realizar acciones que se caracterizan por valores como la equidad y participación democrática, haciendo especial énfasis en aquellos procesos de promoción y formación cultural dirigidos a la comunidad en general y a grupos poblacionales con características específicas y que actúan en concordancia a lo plasmado en el Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023 "Baranoa, ciudad de la Esperanza" en su eje estratégico "Cuidad del Desarrollo Sostenible", y teniendo en cuenta el programa de gobierno propuesto por la actual administración, con sus cuatro grandes ejes de realización.

Lo anterior permite justificar en el marco del Plan de Desarrollo la contribución que por mandato legal debe hacer la entidad territorial para el apoyo y fomento de eventos culturales y artísticos en el Municipio de Baranoa como expresión de la identidad de nuestras gentes, lo que sin duda garantizará la transformación del Ser.

Por otra parte, la presente propuesta se justifica también en La Ley 397 de 1997, la cual establece en su artículo 17 que el Estado, a través del Ministerio de Cultura y de las entidades territoriales, fomentará las artes en todas sus expresiones y demás manifestaciones simbólicas expresivas, como elemento del diálogo, el intercambio y la participación, como expresión libre y primordial del pensamiento del ser humano que construye en la convivencia pacífica.

La Secretaría de Gestión Social busca posicionar las tradiciones y expresiones artísticas del Municipio de Baranoa, fomentando y apoyando las actividades culturales en todas las áreas, a través de diversas manifestaciones. El desarrollo de proyectos de esta índole merece la atención de la Administración Municipal, por cuanto comparten los objetivos misionales buscados en su desarrollo, y permiten maximizar el accionar hacia las comunidades de los diferentes sectores del Municipio de Baranoa.

De igual manera el inciso 2° del artículo 355 de la Constitución Política señala que el Gobierno en los diferentes niveles nacional, Departamental, Departamental y Municipal podrá, con recursos de los respectivos presupuestos, celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad con el fin de impulsar programas de interés público acorde con el plan Nacional y los planes seccionales de desarrollo, artículo que está reglamentado por el artículo 96 de la Ley 489 de 1998.

En armonía con lo expresado, es una estrategia para la Secretaría de gestión social del Municipio de Baranoa el unir las sinergias en el desarrollo de propuestas incluyentes y constructivas junto con las diversas organizaciones cuya labor se enfoca en el desarrollo cultural e integral. En ese sentido, la labor de estas organizaciones anteriormente referidas.

En consideración a lo anterior, la Administración Municipal y la **FUNDACIÓN SOCIAL IMPACTO COMUNITARIO, FSICO**, desarrollarán en conjunto el proyecto de interés público denominado "ESCUELA DE ARTES "HAGAMOS PARTE" EN EL MUNICIPIO DE BARANOA", el cual busca garantizar salvaguardar y explotar la riqueza cultural incentivando en los niños y jóvenes las prácticas de las diferentes expresiones culturales.

3. METODOLOGÍA

Para el cumplimiento de los objetivos planteados, se ha propuesto el desarrollo de las siguientes acciones estratégicas metodológicas:

FASE 1 - ETAPA DE ALISTAMIENTO

Los tutores de artes y personal técnico seleccionados para la ejecución del proyecto, son personas idóneas, capacitadas, preparadas y con experiencia para transmitir los saberes culturales relevantes en nuestro municipio. Cada uno de ellos tendrá el reto de formar a jóvenes, adolescentes y niños en el área cultural de su preferencia escogida en la etapa de focalización. La etapa se llevará a cabo durante las cuatro (4) primeras semanas de ejecución del convenio. Dentro de esta etapa se desarrollarán las siguientes actividades:

1- Selección e incorporación del talento humano, definir roles, asignar tareas y responsabilidades según su vocación cultural para ser expuestas en reunión.
2- Se realizaran jornadas de capacitación al talento humano en temas de educación y formación a jóvenes y niños ajustados a las exigencias vigentes.
3- Reunir al personal seleccionado para la asignación de horarios, espacios locativos y material de trabajo según las necesidades de cada área.
4- Entrega del plan de trabajo ajustado a cada tutor.
5- Se planifican las clases y el inicio de estas.
6- Se concretan las fechas de entrega de informes del desarrollo de las actividades de formación y las evidencia de cada una de ellas.

FASE 2 – FOCALIZACIÓN

Se desarrollará la fase de focalización donde se abre la convocatoria para que niños, adolescentes y jóvenes conozcan la oferta institucional que la Administración Municipal a través de la Fundación Social Impacto Comunitario busca ofrecer. Esta focalización se realizará en las instituciones educativas del Municipio de Baranoa y sus corregimientos. La etapa se llevará a cabo entre la tercera y cuarta semana del primer mes de ejecución del convenio. Dentro de esta etapa se desarrollarán las siguientes actividades:

1- Con el acompañamiento de la secretaria de gestión social de la administración municipal se realizara la socialización en las diferentes instituciones educativas del Municipio de Baranoa y sus corregimientos, donde se expondrá la importancia, las áreas, la metodología y los resultados que se esperan del proyecto.
2- Selección y distribución de niños y jóvenes de acuerdo con la edad y el área cultural elegidos por cada uno.
3- Socialización de las clases en cada tutoría y explicación del plan de trabajo de cada área cultural.
4- Elección de espacios y socialización de estos para el inicio de clases.

FASE 3 – DESARROLLO DE LAS JORNADAS EDUCATIVAS.

Durante esta fase se llevarán a cabo las jornadas de clases y tutorías, donde se le hará seguimiento al avance de cada niño, buscando la mejora continua y el acompañamiento en los avances que presenten. Se propenderá por desarrollar jornadas de crecimiento personal y cultural, impulsando los talentos que cada niño y joven demuestre. Esta fase se empieza a desarrollar desde la semana cinco del proyecto, y finaliza en la semana 15 de este. Dentro de esta etapa se desarrollarán las siguientes actividades:

1- Generalidades de cada lenguaje cultural
2- Clases de Historia de la Loa de los Santos reyes magos y la importancia de las artes en esta.
3- Desarrollo de clases de cada lenguaje cultural y seguimiento a las mismas.
4- Vinculación de la Loa de los Santos Reyes Magos en las clases.
5- Revisión continúa de cada tutoría.

ÁREA DANZA: La danza es una de las expresiones artísticas por medio de la cual podemos contar historias y dibujar con los movimientos de nuestro cuerpo.

A través de la danza se desarrolla la sensibilidad, la creatividad, el sentido de lo estético, la confianza en sí mismo y la identidad personal. Además fortalece la condición física y mejora nuestra salud.

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar las cualidades artísticas de los niños y niñas a través las danzas tradicionales de Baranoa, fortaleciendo su desarrollo personal y físico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1- Preparar y acondicionar el cuerpo a través de la ejecución de la danza, fortaleciendo las cualidades físicas de los niños y niñas.
2- Despertar el amor por las tradiciones culturales del municipio de Baranoa.
3- Realizar el montaje escénico de las danzas tradicionales de Baranoa, cómo los negros del cangarú y la danza árabe como parte esencial de la loa de los reyes magos, patrimonio cultural.

AREA DE MUISCA: la música para los niños en la Escuela de Artes Baranoa está creado con el propósito de potenciar en los niños, habilidades auditivas, rítmicas, vocales, corporales, así como habilidades cognitivas que mejoran su concentración, atención y procesos lógicos, ubicación en el espacio y manejo de su lateralidad. Por otro lado, se pretende, a través de la experiencia musical en los primeros años de edad, desarrollar habilidades sociales que aporten en la autoestima, confianza, voluntad y sensibilidad del niño. En nuestras clases los niños, además de aprender canciones, danzas, y tocar instrumentos, se familiariza con los elementos de la música adquiriendo las herramientas necesarias para expresar sus ideas a través de la improvisación. La Escuela de Artes Baranoa busca que los estudiantes compartan junto a nosotros sus experiencias y sueños, y a través de diversas actividades adquieran conocimientos y destrezas en la escritura y lectura musical, además de conocer e interpretar distintos instrumentos musicales. Nos enfocamos en afianzar sus destrezas, los guiamos en el fortalecimiento de sus habilidades sociales y su autoestima por medio del arte y la diversión

todo ello enfocado en la loa de los santos reyes magos del municipio de Baranoa.

OBJETIVO GENERAL: Contribuir en la formación musical de niños y jóvenes a partir de un proceso educativo integral, basado en la imitación, el análisis y la práctica musical, acercándolos mediante diversas experiencias didácticas a la música para su disfrute, percepción, comprensión y fortalecimiento artístico haciendo uso del trabajo musical que rodea la escenificación de la loa de los santos reyes magos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Promover en los niños y jóvenes participantes el amor por la música.
2. Fortalecer los conocimientos en el área de la música en los niños y jóvenes amantes de esta área cultural.
3. Enseñar los diferentes ritmos musicales existentes en nuestro municipio en especial los de la loa de los santos reyes magos del municipio.

AREA DE LITERATURA: La literatura es una forma de expresión artística que tiene como principal recurso el lenguaje escrito u oral.

Se caracteriza por las habilidades del autor para describir hechos reales o ficticios llenos de emociones, personajes, espacios, imágenes, etc.

OBJETIVO GENERAL: fortalecer conocimientos de La literatura y las artes para una mejor expresión artística con los estudiantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1- Utilizar las actividades lúdicas y didácticas para la enseñanza de la literatura y el arte.

2- Emplear textos literarios de nuestros escritores Municipales.
3- La literatura como expresión cultural (dramatizados, narración oral, conversatorios y dibujos).

ÁREA DE ARTES PLÁSTICAS: artes plásticas son aquellas artes que se utilizan materiales capaces de ser modificados o moldeados por el artista mediante distintas técnicas para crear una obra.

OBJETIVO GENERAL: desarrollar los diferentes campos de las artes plásticas empleado en la loa infantil y el Conocimiento de las diferentes técnicas de los colores cromáticos primarios, secundarios, terciarios.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1- Motivar en los niños y jóvenes el amor por las artes plásticas.
2- Desarrollar de una excelente habilidad motriz usando extremidades superiores que son las manos al momento de crear una obra.
3- Enseñar la importancia de las artes plásticas en la escenificación de la loa de los santos reyes magos.

ÁREA DE TEATRO: Las Clases de Teatro se enmarca través del desarrollo de la expresión corporal, conlleva a proveer herramientas y formas para decir y expresar sentimientos, gestos y actitudes por medio de la interpretación de diferentes roles, los cuales son creados por los niños mismos, la personificación de animales, personas cotidianas, súper héroes o personajes imaginarios hacen parte del desarrollo de las Clases de Teatro logrando introducir al estudiante en el reconocimiento de sus movimientos, gestos y sonidos, en concordancia con lo que quieren trasmitir.

Para la Escuela de Arte Baranoa es importante más que aprenderse un personaje y actuarlo en una obra, es otorgarle al niño la confianza para comunicarse sin miedo a equivocarse, lo cual hace parte de la dinámica social del ser humano.

Nuestro principal motor en esta área de Teatro es proveerle al niño de espacios que fomenten su confianza para decir y transmitir lo que piensa, a través del aprendizaje de herramientas que le ayuden a crear esa comunicación de manera asertiva y empática; es la base que fundamenta el trabajo en clase, a partir de lograr esa confianza y seguridad el niño puede empezar a caracterizar de manera tranquila y segura distintos personajes y poner en marcha toda su imaginación e ingenio para inventar

y personificar historias en especial la puesta en escena la escenificación de la loa delos santos reyes magos con el apoyo del tutor y su grupo.

OBJETIVO GENERAL: La Escuela de Arte Baranoa tiene como objetivo:

Remover las conciencias, generando así un cambio en la mente o la vida de quienes puedan apreciarlas.

Llevar un mensaje para la sociedad de algo que puede estar pasando desapercibido para la mayoría de las personas. Sumado a esto diríamos que el teatro nos ayuda a conocernos a nosotros mismos gracias a personajes con los que podemos asociarnos, lo que nos ayuda a entender quiénes somos y qué queremos ser.

Dar a conocer la cultura literaria-teatral de los tiempos antiguos, ya que la puesta en escena se logra representando las vivencias o escritos de otra época muy distinta a la nuestra. Incluso, podríamos decir que es una excelente forma de conocer a todo tipo de autores clásicos y modernos, así como a movimientos artísticos y mucho más relacionados con la loa de los santos reyes magos.

Distraernos y ocupar nuestro tiempo libre. La obra teatral nos permite socializar con otras personas gracias a la compañía en los auditorios donde reiremos, lloraremos y tendremos un sinfín de emociones que nos permitirán compartir mejor con quien tengamos alrededor.

Hacer que las personas puedan ser más empáticas al interesarse por las emociones y vivencias de los demás. Por ende, lo dramático de estas obras afloran las lágrimas, las risas, la emoción y todo lo que nos pueda producir una obra de teatro es sumamente importante porque nos ayuda a convertirnos en personas capaces de apreciar a nuestros semejantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. -Conocer su propia voz y utilizar la palabra como el más noble medio de expresión.
2. -Encontrar en su cuerpo (manos, voz, gesto, mirada, movimientos) recursos comunicativos y disfrutar de ellos.
3. -Potenciar la lectura y corregir defectos de dicción.

4. -Asimilar los problemas de los demás al tener que asumir los de sus personajes, lo mismo que su manera de hablar y sentir según su época y condición.
5. -Poder transportarse con la imaginación, a otros momentos históricos.
6. -Analizar los personajes y las situaciones representadas.
7. -Realizar una crítica del hecho dramatizado.
8. -Saber colaborar en la preparación de vestuario, decorados, manipulación de aparatos (magnetófono, luces...), etc.
9. -Comportarse debidamente en un espectáculo.
10. -Conocer los recursos de grabación en vídeo como resumen e inmortalización de una tarea artística efímera.

AREA DE DISEÑO GRAFICO: El diseño gráfico es una disciplina que se encarga de transmitir con imágenes un mensaje concreto, dirigido a un público específico y con objetivos claros. Se trata de un tipo de comunicación visual que cuenta con múltiples aplicaciones. Utiliza formas, colores, tipografías y todo tipo de elementos visuales. Sus raíces se remontan a los orígenes de la historia del arte y de la comunicación, habiendo experimentado un notable impulso a partir del surgimiento de las nuevas tecnologías. En la actualidad, el diseño gráfico tiene una importancia mayor que en cualquier otro momento de la historia. Uno de los sectores donde presenta una mayor relevancia es en la publicidad. Ahí, causar impacto y permanecer en la retina del espectador, es un factor clave. Veamos pues qué es el diseño gráfico, sus orígenes, historia y todo lo que necesitas saber para formarte y ser un profesional de este arte moderno.

OBJETIVO GENERAL: Brindar herramientas y nociones elementales, intermedias y avanzadas sobre herramientas de diseño gráfico, composición y flujo de trabajo teniendo en cuenta las necesidades del mercado actual y los requerimientos técnicos, gráficos y estéticos que determinan el óptimo desarrollo de la actividad.

Este taller pretende introducir a los niños que manifiesten interés por la creación artística, al manejo de las herramientas digitales. Por medio de ejercicios entretenidos que estimularán su creatividad, lograrán resultados que les permitan fortalecer esas habilidades en un medio digital con el que vienen creciendo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1- El objetivo específico es aprender a utilizar las herramientas principales del mercado en la idea, prototipo, puesta en marcha y diseño de: tarjetas personales, folletos, carpetas, fotomontajes, posteos en redes sociales y todo lo que refiera a gráfica.
2- Desarrollar las capacidades creativas, comunicacionales, tecnológicas, investigativas, críticas y analíticas del futuro profesional del diseño gráfico.
3- Formar diseñadores gráficos que desarrollen su trabajo conociendo el contexto de los procesos de investigación, de producción y de resultados.

FASE 4 – EVALUACIÓN Y MUESTRAS CULTURALES.

La mejor manera de demostrar el buen trabajo de cada tutoría es con la exposición y vinculación de los niños y jóvenes en muestras culturales donde se exponga lo aprendido en las clases. Esta fase de evaluación se desarrolla con la muestra del aprendizaje obtenido hasta el momento de todos los lenguajes culturales, logran en primera medida la exposición de cada niño y el proceso de salvaguarda de la Loa de los Santos Reyes Magos. Esta etapa se desarrolla durante la semana 10 del proyecto y consiste en una muestra parcial de todos los lenguajes culturales ofertados. Dentro de esta etapa se desarrollarán las siguientes actividades:

1- Invitación a personajes reconocidos del medio cultural a esta exposición.
2- Muestra cultural parcial de la Escuela de Artes.
3- Evaluación y seguimiento al resultado de la muestra parcial.

FASE 5 – MUESTRA FINAL Y CIERRE DEL PROYECTO

La fase final consistirá en realizar una muestra final que convoque a cada niño, niña y joven que hizo parte del proyecto Escuela de Arte, para que exponga lo aprendido durante los 4 meses que dura el proyecto. Consiste en realizar una réplica cultural de la Loa de los Santos Reyes Magos, donde cada niño que participó en las jornadas educativas demuestre lo aprendido en la fase de desarrollo del proyecto. Este cierre cultural será la base que cimiente la protección, salvaguarda y tradición de esta fiesta tan importante para Baranoa, debido a que, a partir de esta fase, se buscará el impulso para lograr mejores resultados en la elección de artistas que se

vinculen a la Loa. Los tutores integrarán cada muestra dentro de una actividad final.

1- Muestra final: Loa de los Santos Reyes Magos versión Escuela de Artes 2023.

4. CRONOGRAMA

NOMBRE DEL COMPONENTE DEL PROYECTO	ACTIVIDAD POR REALIZAR	LUGAR DE EJECUCIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN
Fase 1: Alistamiento	Conformación equipo de tutores o instructores. Entrega de dotación Focalización de estudiantes Capacitación al personal	Secretaría de gestión social Casa de la cultura Colegios y escuelas del Municipio Casa de cultura	Semana 1 Semana 1 Semana 2 – 4 Semana 4
Fase 2: Desarrollo	Inicio de clases Seguimiento a las clases	Establecimientos educativos Establecimientos educativos	Semana 5 Semana 5 – 16
Fase 3: Evaluación	Desarrollo de actividad cultural parcial. Desarrollo de actividad cultural final	Casa de la cultura Museo de Baranoa	Semana 10 Semana 16

FUNDACION SOCIAL
IMPACTO COMUNITARIO

NOMBRE DEL COMPONENTE DEL PROYECTO	PRIMER MES				SEGUNDO MES				TERCER MES				CUARTO MES			
PLAN DE TRABAJO	**S1**	**S2**	**S3**	**S4**	**S5**	**S6**	**S7**	**S8**	**S9**	**S10**	**S11**	**10**	**S13**	**S14**	**S15**	**S16**
FASE 1 ALISTAMIENTO																
Conformación equipo de tutores o instructores.																
Entrega de dotación																
Focalización de estudiantes																
Capacitación al personal																
FASE 1 DESARROLLO																
Inicio de clases																
Seguimiento a las clases																
FASE 3: EVALUACIÓN																
Desarrollo de actividad cultural parcial.																
Desarrollo de actividad cultural final																

5. EQUIPO DE TRABAJO

CARGO	FUNCIONES
DIRECTOR GENERAL	Profesional en ciencias de la educación con énfasis en educación artística y será el encargado de la dirección general, monitoreo y seguimiento de las metas y objetivos del proyecto.
TUTOR DE DANZA	Profesional, tecnólogo, técnico y o estudiante en educación artística y/o danza y será el encargado de formar a los niños y jóvenes en el área de la danza.
TUTOR DE MÚSICA	profesional, tecnólogo, técnico y/o estudiante en educación artística y/o música y será el encargado de formar a los niños y jóvenes en el área de la música
TUTOR DE LITERATURA	Profesional y/o estudiante de licenciatura en español y literatura, tecnólogo, técnico y/o estudiante en cuidado infantil y será el encargado de formar a los niños y jóvenes en el área de la literatura.
TUTOR DE ARTES PLÁSTICAS	Profesional, tecnólogo, técnico y/o estudiante en educación artística y/o artista plástico y será el encargado de formar a los niños y jóvenes en el área de las artes plásticas.
TUTOR DE TEATRO	Profesional, tecnólogo, técnico y/o estudiante en educación artística, teatro y/o artes escénicas y será el encargado de formar a los

	niños y jóvenes en el área de teatro.
TUTOR DE DISEÑO GRÁFICO	Profesional, tecnólogo, técnico y/o estudiante en diseños gráfico o afines y será el encargado de formar a los niños y jóvenes en el área del diseño gráfico y creación de piezas.
CONTADOR PÚBLICO	Profesional en contaduría pública y será el encargado del acompañamiento contable en la ejecución del presente proyecto.

JUAN DAVID POLO ORTEGA
Representante legal
FSICO